Minuta número 41 Sexagésima Cuarta Legislatura del

Congreso del Estado de Guanajuato

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional Reunión celebrada el 11 de marzo de 2020

Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la sala 4 de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: ------La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero y de los diputados Raúl Humberto Márquez Albo y J. Guadalupe Vera Hernández. Se registraron las inasistencias de los diputados José Huerta Aboytes y Rolando Fortino Alcántar Rojas, mismas que fueron calificadas como justificadas por la diputada presidenta, con base en los motivos referidos en los escritos remitidos previamente a la reunión y con fundamento en el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Comprobado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las nueve horas con cuarenta y siete minutos del once de marzo de dos mil veinte. - - - - - - - - - - - - - -Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones; una vez lo cual se recabó la votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes al registrase cinco votos a favor, previa dispensa de su lectura aprobada también por Se aprobó por unanimidad de los presentes al registrarse cinco votos a favor, la minuta número cuarenta, levantada con motivo de la reunión celebrada el cuatro de marzo del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de los presentes al registrarse cinco votos a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - -Acto continuo, la diputada presidenta refirió que se tenía por radicada en ese momento la

iniciativa de Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado. Se puso a consideración de las diputadas y los diputados presentes un proyecto de metodología de análisis y estudio de la iniciativa, mismo que fue circulado en tiempo y forma por vía electrónica a través de la secretaría técnica, se registró la participación de la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo para comentar que una vez

A continuación, se radicó la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar el artículo 24 bis y adicionar una fracción VI al artículo 4, recorriéndose las subsecuentes de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato; así como reformar los artículos 5 y 48; adicionar el artículo 45 bis y modificar la nomenclatura del Capítulo IV, para que se denomine "De la perspectiva de familia y el fortalecimiento familiar" de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, en la parte turnada a la Comisión. Se puso a consideración de las diputadas y los diputados presentes un proyecto de metodología de análisis y estudio de la iniciativa, mismo que fue circulado en tiempo y forma por vía electrónica a través de la secretaría técnica, no se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad de los presentes al registrarse cinco votos a favor.

Enseguida, se puso a consideración de las diputadas y los diputados presentes un proyecto de metodología de análisis y estudio de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 44, fracciones II, III y V y 109, fracción II de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido

Revolucionario Institucional, el que fue circulado en tiempo y forma por vía electrónica a través de
la secretaría técnica, no se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobada
por unanimidad de los presentes al registrarse cinco votos a favor
A continuación, la diputada presidenta instruyó a la secretaría técnica llevar a cabo las
acciones derivadas de las metodologías aprobadas
En el apartado correspondiente a asuntos generales, se registró la participación de la
diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, para referir sobre la solicitud de integrantes de la
Cruz Roja Mexicana de participar con respecto a los temas de víctimas y búsqueda de personas,
en razón de la experiencia que pueden aportar a los mismos, en razón de ello, se propuso un
acercamiento con ellos el miércoles 18 de los corrientes a las doce horas, no se registraron
comentarios sobre el particular, estando de acuerdo con ese acercamiento de diálogo que
fortalecerá los trabajos de dictaminación de la comisión y de las comisiones dictaminadoras
Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las
nueve horas con cincuenta y ocho minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y
diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica

Doy fe. -----

Libia Dennise García Muñoz Ledo Diputada Presidenta Raúl Humberto Márquez Albo Diputado Secretario